



Revista Estudios Socio-Jurídicos
ISSN: 0124-0579
editorial@urosario.edu.co
Universidad del Rosario
Colombia

Editorial

Revista Estudios Socio-Jurídicos, vol. 9, núm. 2, julio-diciembre, 2007, pp. 5-7
Universidad del Rosario
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73390201>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Editorial

La Facultad de Jurisprudencia y la *Revista Estudios Socio-Jurídicos* continúan trabajando por el avance de la investigación jurídica en el país y por hacer visibles las publicaciones que dan cuenta de estos avances. Así, en septiembre del año en curso participamos en el *VII Encuentro de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio Jurídica*, que se realizó en la ciudad de Medellín.

En este evento se presentan los resultados y avances de las investigaciones llevadas a cabo por los grupos de investigación de las facultades de Derecho, y en la Red participan universidades tanto públicas como privadas, siendo esto un ejemplo del interés académico que lleva a compartir experiencias en investigación en un ambiente de respeto y tolerancia frente a diferentes tendencias y formas de abordar los problemas objeto de estudio.

En el VII Encuentro se prestó especial atención a la representatividad de la investigación que se realiza en las facultades de Derecho del país, mediante la exposición de cifras obtenidas en consultas a los registros de la Plataforma *Scienti* de Colciencias, ente estatal encargado del reconocimiento y la calificación de los grupos de investigación. La Red tuvo en su comienzo diez universidades con la participación de tres grupos de investigación, año 2000. Para el 2007 la participación de universidades ha ascendido a treinta y cinco y la de los grupos a ciento diez.

La categorización de los grupos de investigación de acuerdo con los datos arrojados por la Plataforma *Scienti* es la siguiente: once grupos en categoría A, treinta y nueve grupos en categoría B, once grupos en categoría C y seis grupos reconocidos o en proceso de calificación. Un total de noventa y siete grupos de investigación debidamente formalizados.

Respecto a los grupos registrados y reconocidos en otras áreas, la cantidad de ellos en Derecho es significativa, superado por Educación¹ y cercano a la Administración de Empresas. Este es un indicador relevante acerca de la institucionalización de la investigación en las universidades, especialmente si se considera de manera aislada; pero en una perspectiva de conjunto para las instituciones, estos datos se explican en cierta medida por el énfasis que tienen las maestrías y los doctorados en el componente investigativo y la sostenibilidad que debe haber por parte de grupos de investigación a estos programas.

En el recuento de indicadores que se hace de la actividad de investigación se refleja que la producción académica es abundante en cifras. Sin embargo, el peso específico de la investigación en Derecho o la academia en aspectos sociales es difícil de medir y es sin duda el mayor de los retos.

El trabajo en Red tiene retos propios, como avanzar hacia el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario, el cual es difícil de lograr en medios de escasa comunicación académica. La visibilidad de resultados de investigación es escasa en unos casos por la falta de la debida difusión de los medios usados.

En este sentido, es importante resaltar la publicación en revistas académicas indexadas, que en el mundo del Derecho y en el caso colombiano rompe con una arraigada costumbre de publicar en libros. Las revistas académicas son el centro de la construcción de indicadores para asignar el peso a la actividad en investigación a niveles nacional e internacional, así como la generación de mapas representativos de investigación y colaboración por áreas como el Atlas de la Ciencia.



¹ Datos ilustrados por la ponencia “La construcción de redes de conocimiento. Balance de la Red Sociojurídica de Colombia”. La misma ha sido publicada en Beatriz Londoño Toro y Gerardo Figueiredo Medina, “Avances y resultados de Investigación”, *VII Encuentro de La RED Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio Jurídica, 2007*, Universidad de Antioquia, Universidad EAFIT, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín: 2007.

Los retos para las revistas, como revistas de investigación, sigue la suerte de estos procesos de institucionalización de la investigación y de relación de los grupos de investigación, así como la suerte propia de pervivencia en un mundo cada vez exigente en procesos de indexación, por factores como la apertura editorial, el cumplimiento de la periodicidad, el publicar estrictamente resultados de investigación, entre otros.

Los retos para los grupos de investigación y las revistas es principalmente la vida de relación y la construcción de una comunidad de información que dé el salto a una comunidad en la que se genera conocimiento de forma conjunta y en varias latitudes de forma simultánea, con eco en las instituciones del Estado.

Sea esta la oportunidad, entonces, de hacer un nuevo aporte a los desafíos que hemos venido asumiendo, con un número más de la revista que aborda de manera estructurada diferentes tópicos del mundo jurídico.